LEGISLATIVO



Conmemora la Cámara de Diputados el Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora cada 3 de diciembre, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC expresaron sus puntos de vista en la efeméride que con ese motivo se agendó para la sesión presencial de este martes.

Necesario, un presupuesto para continuar apoyos a este sector

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) consideró que es necesario trabajar con empatía, sensibilización y de manera transversal en políticas públicas con enfoque incluyente en todas las áreas, reconociendo que la discapacidad no es ajena a nadie, por lo que se debe luchar por un mundo más accesible.

Destacó que se han garantizado derechos como los programas sociales y la habilitación y rehabilitación de personas con discapacidad y, en este sentido, pidió que se vote un Presupuesto que permita seguir cumpliendo con las políticas de bienestar en beneficio de esta población.

La inclusión no es caridad, es igualdad

Por el PAN, la diputada Elizabeth Martínez Álvarez afirmó que esta fecha convoca a reflexionar sobre la dignidad inherente de las personas y del bien común, como base de las políticas públicas, donde las personas con discapacidad tengan igualdad de oportunidades y acceso pleno a los derechos fundamentales. Llamó a no permitir que las decisiones presupuestarias invisibilicen a las personas con discapacidad.

Puso de manifiesto que una política que ignora a las personas con discapacidad no solo es injusta sino ineficaz para alcanzar el bien común; se debe construir un modelo en donde la accesibilidad e inclusión sean estándares y no

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

04-12-24

LEGISLATIVO



excepciones. La inclusión no es caridad, es igualdad. "Hagamos visible lo invisible, diferentes capacidades mismas derechos. La accesibilidad es un derecho no un privilegio".

Este segmento sigue siendo de los más segregados y marginados

Del PVEM, el diputado José Luis Hernández Pérez afirmó que aun cuando se han logrado grandes avances en la creación de marcos normativos en beneficio de las personas con discapacidad, "la realidad es que continuamos siendo uno de los grupos más segregados y marginados respecto a la participación activa en muchos ámbitos".

Reconoció que se ha construido e impulsado una agenda a favor de este sector, elevando a rango constitucional la entrega de apoyos económicos, por lo que existe sensibilidad y compromiso con sus necesidades, pues además se garantiza su rehabilitación y habilitación

Tomar medidas para garantizar la inclusión

La diputada Olga Juliana Elizondo Guerra (PT) comentó que entre el 15 y 16 por ciento de la población mundial tiene alguna situación de discapacidad, cifra que recuerda la magnitud del desafío y la urgencia de tomar medidas para garantizar la inclusión y esta fecha permite reflexionar sobre la importancia de la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Se pronunció por acabar con las barreras que les impiden participar plenamente en la sociedad. No solo se trata de reconocer derechos sino llevar a cabo medidas concretas para garantizar su pleno ejercicio. La legislación nunca debe ser letra muerta. Es necesario crear un México con justicia social y pasar de una visión asistencialista a una basada en los derechos humanos que les permitan desarrollar su potencial.

México está lejos de alcanzar la inclusión de esta población

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

04-12-24

LEGISLATIVO



Al hacer uso de la palabra, la diputada del PRI, Ofelia Socorro Jasso Nieto, expresó que México está lejos de alcanzar la inclusión de las personas con discapacidad pues existen muchas tareas pendientes. Es preciso revisar las acciones y emprender un trabajo conjunto para construir una sociedad más accesible para todas y todos.

Dijo que es necesario eliminar las brechas de desigualdad y que una pensión no es suficiente, sino que se deben promover políticas públicas integrales de corto, mediano y largo plazo para consolidar un mejor país y garantizar derechos básicos a este sector, como los de educación, salud y empleo

No se piden privilegios sino igualdad oportunidades

Juan Armado Ruiz Hernández, diputado de MC, argumentó que en el mundo existen más de mil millones de personas con algún tipo de discapacidad, y en México son 21 millones de personas, de las cuales solamente un millón 400 mil personas son beneficiados de los apoyos sociales, lo que significa que a más de 19 millones no les llega la política pública del gobierno.

Dijo que no piden privilegios ni exenciones sino igualdad de oportunidades, trato justo, ser considerados y condiciones para mejorar su calidad de vida. Esta Cámara es actor para mejorar la calidad de vida de millones de personas con discapacidad que anhelan que "las y los diputados que llegaron por acciones afirmativas en la materia tengan el compromiso moral por generar condiciones de igualdad, pues en el Presupuesto estamos excluidos".

https://www.elarsenal.net/?p=1195455